

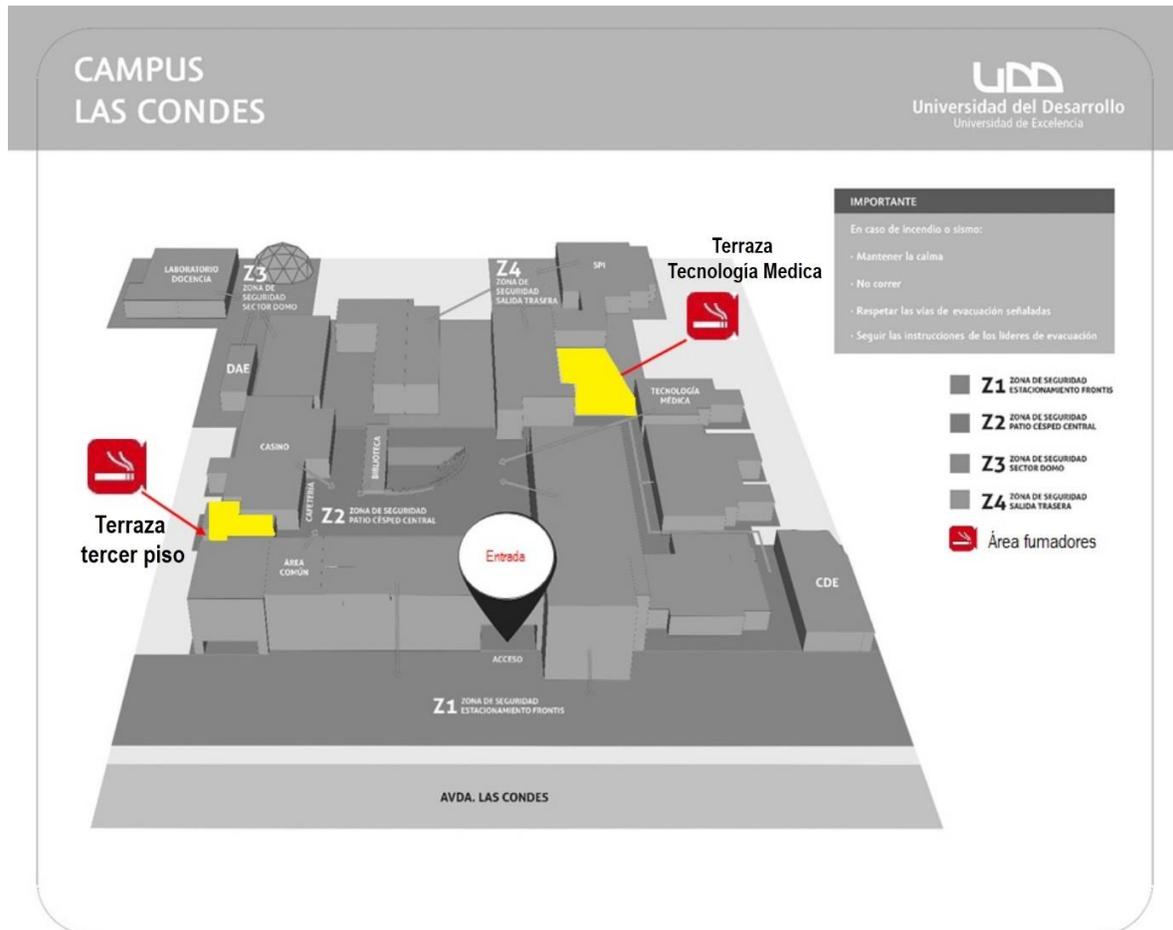
## ZONA LIBRE DE HUMO EN LA UDD

La UDD, en su constante preocupación por la salud de las personas, de acuerdo al Reglamento interno de la Universidad del Desarrollo, y de la ley N° 20.105 del Ministerio de Salud en materia de ambientes libres de humo de tabaco, la que entre otras medidas impone la prohibición de fumar dentro de las universidades. Implementó, lugares específicos para fumadores en sus campus, para en el largo plazo transformarse en un ambiente libre de humo.

### CAMPUS LAS CONDES UDD

La Facultad de Medicina CAS-UDD, implementó el año 2018 lugares específicos (dos) para fumadores en el campus Las Condes. Los lugares establecidos, así como los afiches dispuestos en el campus, se mantuvieron durante el año 2020.

### ZONA LIBRE DE HUMO EN CAMPUS LAS CONDES

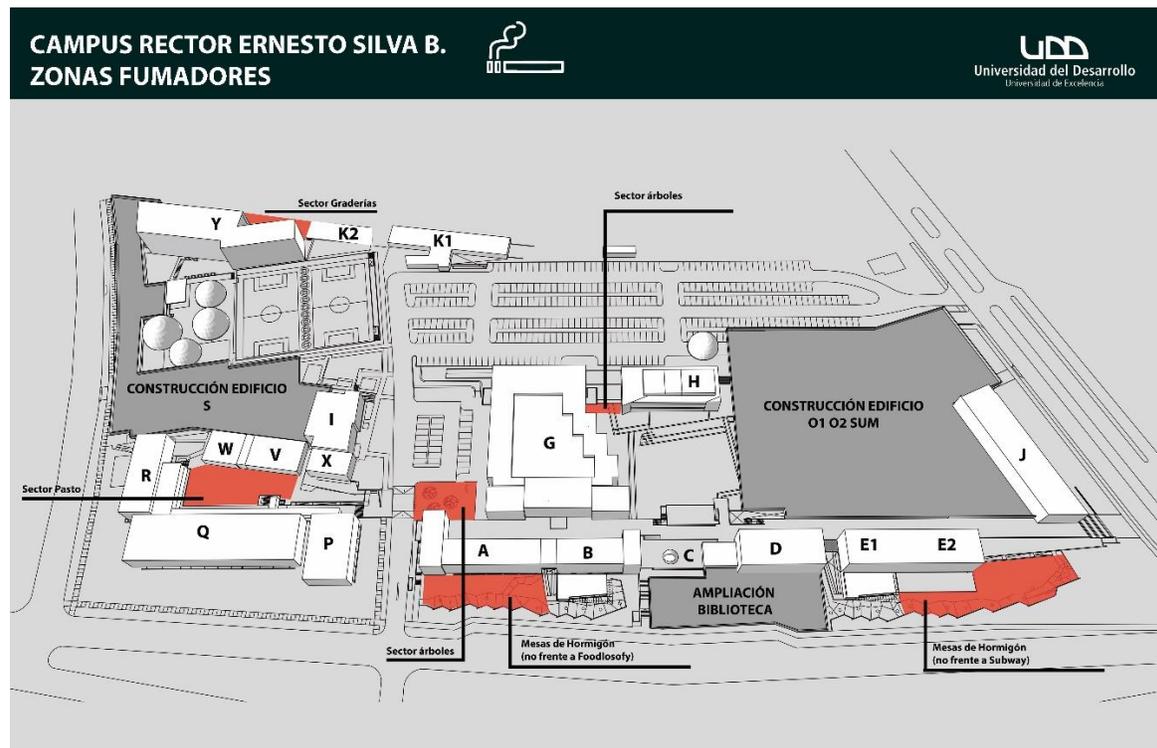


## AFICHES



## CAMPUS RESB UDD

La UDD implementó lugares específicos para fumadores en el campus RESB, con el objetivo final y a largo plazo de transformar a la UDD en un ambiente libre de humo.



SEÑALÉTICA

